

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

Real Lotería de la Isla de Cuba

Borteo ordinario n. 5.—Lista tomada al oído de los números premiados en el sorteo, celebrado en la Habana el 18 de Febrero de 1897.

Table with columns for 'N.ºs. Premios', 'N.ºs. Premios', 'N.ºs. Premios', 'N.ºs. Premios' and rows of numbers from 07 to 8429.

Table with columns for 'N.ºs. Premios', 'N.ºs. Premios', 'N.ºs. Premios', 'N.ºs. Premios' and rows of numbers from 11344 to 11865.

Table with columns for 'N.ºs. Premios', 'N.ºs. Premios', 'N.ºs. Premios', 'N.ºs. Premios' and rows of numbers from 24584 to 24968.

Idem sobre Hamburgo, 60 d.º, banqueros, a 95. Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 118 1/2, ex-cupón. Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y fiato, a 2 3/16. Centrifugas en plaza, de 3 3/16 a 2 1/2. Registrar a buen real, en plaza de 2 13/16 a 2 15/16. Arúcar de miel, en plaza, de 2 3/16 a 2 11/16. El mercado, firme. Vendidos: 50,250 sacos, y 1,800 toneladas de arúcar. Miel de Cuba, en bocayes, nominal. Manteca del Oeste, en tercercías, a \$10.10. Harina patent Minnesola, 3 1/2 por 100. Londres, Febrero 17. Arúcar de remolacha, 4 1/2. Arúcar centrifuga, pol. 96, de 19 1/2 a 11. Idem regular a buen real, de 11 1/2 a 11 1/2. Consolidados, a 102 1/16 ex-interés. Descuento, Banco Inglaterra, 3 1/2 por 100. Un por 100 español, a 67, ex-interés. París, Febrero 17. Rentas 3 por 100, a 102 francos 42 cts. ex-interés. COINCIDIMOS. Muy bien nos parece cuanto dice hoy nuestro colega La Unión Constitucional acerca del último bando promulgado por el General Weyler y dirigido a cortar de raíz los abusos que se venían cometiendo con el billete-plata. Y ha de parecerse excelente y puesto en razón el artículo del colega con tanto mayor motivo cuanto que todas esas consideraciones y todos esos argumentos los hemos empleado en estas columnas al doleroso amargamente de que se creasen tantas dificultades a un signo fiduciario que, además de estar perfectamente garantido, representa el sostenimiento del soldado, que dá por nosotros su sangre y su vida. Coincidiendo por anticipado con el colega, nos hemos esforzado en llevar al ánimo del público, y sobre todo de los que tienen más directamente en sus manos el crédito del billete, el convencimiento de que se faltaba abiertamente al más elemental patriotismo respondiendo con desconfianza, con recelos y aun con propósitos de agio y de ganancia, a los desinteresados y heroicos sacrificios de la Madre Patria. Y a este fin, con motivo de la cola que para descredito del papel moneda se formaba diariamente a las puertas del Banco Español, recordábamos aquella otra cola que en día memorable se formó en Madrid, a las puertas del Banco de España, no para ammentar las angustias del Gobierno, sino para vaciar los ahorros del menestral y las esplendideces del rico en las arcas del tesoro público; sacando de todo ello la triste conclusión de que se compadecían muy mal estas cosas, quinidades y regateos con agua magnífica, aunque retórico desinteresado, con que hablabamos á todas horas de sacrificar la última peseta en aras de la causa nacional. Para que no sea, pues, tan notorio el divorcio entre nuestras palabras y nuestros hechos, entre nuestra sublime abnegación teórica y nuestra escasa vocación al sacrificio real, tangible y sonante, conviene á todos que hagamos un esfuerzo por restablecer la normalidad del billete; porque si ni siquiera esto conseguimos, vamos á encontrarnos en actitud un tanto desairada el día en que se presente de nuevo la ocasión de sacar á plaza aquella última y asenderada peseta que tan gallardamente ofrecíamos á la patria cuando aún no había llegado el momento de hacer buenas nuestras promesas. No sabemos ni queremos averiguar quién tiene la culpa del descredito del billete. Los comerciantes importadores dicen que los detallistas; los detallistas que el alto comercio. Los dueños de casas de cambio que los banqueros; los banqueros que la Bolsa. La Bolsa que el Banco Español, y el Banco Español que los especuladores en plaza, y de esta suerte todos continuamos siendo muy patriotas, pero y el crédito del billete no parece. Por esto, y por otras muchas razones que omitimos en gracia á la brevedad parecemos muy oportunas las excitaciones de La Unión Constitucional cuando dice que para co-responder á los sacrificios de la Madre Patria "lo menos que puede hacer el pueblo español de Cuba es aceptar sin repugnancia, antes por el contrario estimándola como un honor señalado, esa parte pequeña de sacrificio en los propios intereses, ya que aquí se trata de sacar á salvo los sacrificios de la nación, porque de otro modo tendríamos que aceptar que España ha enviado á esta isla doscientos mil hombres y ha gastado doscientos millones de pesos para evitar que una parte de sus súbditos sufra el menor quebranto en su capital ó en sus propiedades".

De acuerdo con el colega, deseamos que sus amonestaciones tengan mejor suerte que las nuestras, á fin de que los llamados á prestar confianza y crédito al billete se decidan á cumplir el más elemental de sus deberes, pues de lo contrario mucho nos tememos que continúe la perturbación monetaria, á pesar de los buenos deseos de las autoridades. Mateo González. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA Presente. Muy distinguido Director: con la modificación ó prórroga del Bando del 15 de mayo los dueños de las fincas rústicas que reconocen censo, poco ó nada obtendrán, á menos que se les condonen los réditos que adeudan, lo mismo que las contribuciones y se les extima del pago por ambos conceptos por cuatro ó seis años más, hasta que sean productivas las fincas y tengan tiempo sobrado para la reconstrucción. Además de esto, que creo justo y equitativo, procede que los capitales reconocidos á censo en fincas rústicas, se reduzcan á lo que realmente vale cada caballería de tierra, por buena que sea, que valga más de \$50: hay una gran diferencia entre ayer y hoy. Cuando se repartieron las tierras á censo á principios del siglo, el tipo de la imposición sobre cada una era de 100 á 1,000 pesos. Esto era ayer. Si la condonación no se hace, y tampoco la reducción se lleva á efecto, no habrá una finca rústica que reconstruya una finca rústica, ni introduzca mejoras, ni bienhechurías, etc., etc., en sus terrenos por temor de ser arrojado nuevamente por la impaciencia ó necesidad del señor del censo, en cobrarle atrasados y corriente. El Estado, los Conventos, los Monasterios, los Capellanes y demás poseedores de capitales á censo, deben ser los que inicien la reducción de sus capitales reconocidos en fincas rústicas á la cantidad que realmente vale cada caballería de tierra, para que el dueño de finca rústica pueda con toda confianza y garantía y sin temor de un atropello fomentar las fincas de campo, que es nuestra única y legítima riqueza. Usted, señor Director, puede hacer mucho en bien de la reconstrucción, no sea que el egoísmo de los acreedores, haga perder la fe y esperanza, que con las reformas ofrecidas, tienen los habitantes de este desventurado país, para reconstruir y ponerlo á la altura que antes de la guerra tenía. Doy las gracias y me ofrezco á sus órdenes s. s. q. b. s. m. L. Feded. Jueves 16 de febrero de 1897. Separación de un catedrático Por el Ministerio de Ultramar, con fecha 19 de enero último y bajo el número 72, se dice al Excmo. Sr. Gobernador general, lo siguiente: "Excmo. Sr.:—En vista de la carta oficial número 1427, de 19 de diciembre próximo pasado, que ese Gobierno general da cuenta de haber acordado la separación, por abandono de destino del catedrático de Historia Natural y Mineralogía de la Facultad de Ciencias de la Universidad de la Habana, don Juan Vilaró y Diaz; S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido aprobar el mencionado acuerdo de ese Gobierno general, sin perjuicio de lo que resulte del expediente gubernativo que se instruye á dicho profesor, con arreglo á lo que preceptúa el artículo 24 del reglamento de dicha Universidad.—Lo que de Real orden digo á V. E. para su conocimiento, el del interesado y efectos correspondientes."

LOS FUSIONISTAS. El Sr. Sagasta se propone convocar á los exministros de su partido, para fijar el criterio del mismo sobre las cuestiones de Cuba. EN LA CARRACA. Ha ocurrido una desgracia en el Arsenal de la Carraca. Se cayó una de las calderas del crucero de guerra Princesa de Asturias, resultando diez y seis heridos, uno de ellos el ingeniero de las obras, que está gravísimo. EXTRANJEROS. Nueva York, 18 de febrero. A LA FRONTERA. El regimiento griego de artillería, Príncipe Nicolás, ha salido para la frontera de Tesalia. MOVILIZACION. El gobierno turco ha dado órdenes para movilizar inmediatamente estenta y siete mil hombres. SE PONE EN DUDA. Se duda en Berlín que sea cierta la noticia de que la Zarina madre haya enviado al rey Jorge de Grecia un telegrama prometiéndole que tendrá todo el auxilio que sea posible prestársele por Rusia. OPINION GENERALIZADA. Según dicen de Londres, entre los miembros de la Cámara de los comunes es opinión muy generalizada la de que las potencias no harán ningún serio esfuerzo para desalojar á Grecia de la isla de Creta, sino que al fin accederán á que la coupe de una manera permanente. Asimismo se asegura que ya de antemano se había informado al rey Jorge sobre este particular. EL CONSULADO GRIEGO. Dicen de Canea que ha vuelto á abrirse en esa ciudad el consulado griego. Los comandantes de las escuadras de las potencias han notificado al Cónsul que no debe izar la bandera de Grecia en vista de la hostilidad que reina contra el gobierno de dicha nación. AVANCE DE LOS GRIEGOS. Los griegos se hallan fuertemente atrincheros en Platanias, Creta—y se han recibido noticias de que también han ocupado dos posiciones muy importantes para la base de sus operaciones militares. DE MANILA. El Herald ha recibido un despacho de Manila, en que le dicen que el general Lachambre ha tomado á Santo Domingo y sigue avanzando con sus tropas hacia Silang. No encuentra el General en su camino rebelde alguno, pues estos se van retirando al interior, donde se están atrincheros, á lo que se dice en las pequeñas aldeas apartadas de las grandes vías de comunicación. NOTICIAS COMERCIALES. Nueva-York, Febrero 17. a las 6 de la tarde. Ocas españolas, \$15.70. entenas, a \$4.51. Descuento papel comercial, 60 d.º, de 3 a 3 1/2 por ciento. Cambios sobre Londres, 60 d.º, banqueros, a \$4.55. Idem sobre París, 60 d.º, banqueros, a 5 francos 157.

REALIZACION VERDAD De juegos de sala, gabinete y comedor; mímbras, camas, lámparas, pianos y toda clase de muebles nuevos y de uso y objetos de arte. 40113 con y sin brillantes. ESPECIALIDAD EN SOLITARIOS. Todo se realiza a precios BARATISIMOS. Se compran muebles y joyas de uso. Almacén importador de Joyería y Mueblería. ANGELES 13 y ESTRELLA 29.---TELÉFONO 1615. RESTAURANT El Oriente LAMPARILLA 26 Se publica al público haga una visita a este Establecimiento, elegante, cómodo y decorado en la seguridad de que ha de salir completamente satisfecho con el excelente servicio como de lo mérito de sus precios y amable atenc. a 15-22 a 15-23



El sacramento del bautismo

En el último número que hemos recibido del Boletín Eclesiástico de esta Diócesis se inserta la siguiente circular:

Teniendo en cuenta la frecuencia con que se ha dado el caso de acercarse a recibir los Santos Sacramentos de Penitencia y Comunión niños y niñas que se educan en colegios católicos sin que estuvieran bautizados, hemos venido en disponer y disponemos:

1.º Que para admitir como alumnos, ya internos, ya externos, a los niños o niñas en los colegios, que, como católicos, reconocen la autoridad de la Iglesia, exijan los Superiores o Directores de los mismos la fe de bautismo como condición indispensable para su inscripción.

2.º Que las madres por su extrema pobreza no puedan hacer el pequeño gasto que origina el sacar la partida sacramental, soliciten del Párroco respectivo una certificación firmada y sellada por el mismo, en que se acredite el bautismo del alumno.

3.º Que sin estos requisitos no presenten en el Tribunal de la Penitencia y mucho menos a la Sagrada Comunión los directores de los colegios a ninguno de sus alumnos.

4.º Los señores Curas Párrocos o Rectores de Iglesias, podrán exigir la presentación del documento que acredite la cristianidad del alumno que pretende recibir los Santos Sacramentos, y en el caso de sospechar que alguno no esté bautizado, deberá exigirlo, por lo que se le mandamos, cargando su conciencia.

5.º Las señoras Directoras de las Escuelas Dominicales, cuyo celo aplaudimos de todo corazón y bendecimos una vez más, cuidarán también por los medios que estén a su alcance, de asegurarse antes de llevar a sus discípulos a confesar, de que están bautizados.

6.º La disposición 1.ª en cuanto se refiere a la inscripción de los alumnos, no se entiende con los colegios oficiales, pero están obligados los Directores y discípulos de estos centros, a las demás disposiciones de este decreto en el caso de querer llevar o presentar a recibir los Santos Sacramentos.

Habana, Enero 28 de 1897.

EL OBISPO.

LA ZAFRA.

El 15 se recibieron en Matanzas los siguientes frutos, de los ingenios que se citan.

Del San Gonzalo, 600 sacos de azúcar. Primera remesa.
Del Armonía, 600 sacos id. Primera remesa.
Del Socorro, de Arsenal, 400 sacos.
Del Unión, 300 sacos.
Del San Ignacio, 300 sacos.
Del Santa Rita, 200 sacos.
Del Mercedes, 100 sacos.

Ya han empezado a llegar a Trinidad los primeros sacos de azúcar centrífuga elaborados en el central Trinidad y procedente de esta zafra.

Dicho fruto se está embarcando para el extranjero en un buque de vela que hace días entró en puerto con cargamento de carbón de piedra.

LA VIRUELA

SERVICIOS SANITARIOS MUNICIPALES

Table with 2 columns: Partes de invasión recibidas, Remitidos al Hospital de variolosos, etc. Total de servicios... 45

Comité de Salud Pública del Pilar

Estado de las personas que se han vacunado y revacunado en el Centro de Vacunación que tiene establecido este Comité en la Sociedad del Pilar, desde el día 10 al de hoy inclusivo.

Table with 2 columns: Fecha, Total. Feb 10-106 personas por el doctor Castro. Feb 11-107 personas, por el doctor Diaz. Feb 12-35 personas, por el doctor Ferrer. Feb 13-18 personas, por el doctor Ferrer. Feb 14-737 personas, por el doctor Pérez Betancourt. Feb 15-87 personas, por el doctor Castro. Feb 16-87 personas, por el doctor Diaz. Total... 1187. Anterior... 1173.

Total general... 2360 vacunados hasta la fecha.

Notas.—El virus vacunal lo facilitó el Dr. don Domingo Cabrera, a quien le proporciona el Comité las terneras que va necesitando para ese objeto.

El Dr. Pérez Betancourt aplicará el virus, extrayéndolo de la ternera en el mismo acto de la vacunación.

Este Comité se complace en consignar que debido a la bondad del virus que se aplica, el resultado que se obtiene en la vacunación equivale a un éxito favorable de 80 p. 100.

Habana, 16 de febrero de 1897.—V. B.—El Presidente, Patricio Cuesta.—El Secretario, Félix Gómez Minino.

NECROLOGIA

Ha fallecido esta ciudad, y su entierro se efectuará a las cuatro de la tarde de hoy, la respetable señora doña María Brígida Papiol, viuda de Otero, madre de nuestro querido amigo el señor don Juan C. Otero.

a toda su familia, damos el más sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

Era la difunta dama tan afable como caritativa y virtuosa, y su muerte será profundamente sentida en esta sociedad.

En paz descanse.

NOTICIAS

DE LA INSURRECCION

De nuestros corresponsales especiales. POR CORREO

DE SANTIAGO DE CUBA

Febrero, 13.

Prisiones

A consecuencia de los efectos apresados en la estación del ferrocarril de esta ciudad, con destino a la insurrección de cuyo hecho hablé en mi correspondencia anterior, se han hecho varias prisiones y como la causa ha ido a parar a manos del inteligente y activo juez instructor, el Capitán D. Saldado Pérez, es de presumir que sean descubiertos los remitentes y cuantas personas estén complicadas en este asunto, en el cual la Guardia Civil y el Teniente Coronel y Teniente de Mando D. Juan José Molino y D. Rafael Alcolado Román, prestaron con gran eficacia este importante servicio.

Ha sido reducido a prisión el moreno achinado Juan Madariaga, hermano natural de los Maceos.

Por la jurisdicción de guerra han ingresado en la Cárcel D. José Cardona Palles, D. José Delis y Antonio Rodríguez Bell.

También ha ingresado en la Cárcel la Srta. D.ª Mariana Flammann y Pelleja, hija de una distinguida familia de esta ciudad, sujeta a sumario por la jurisdicción de guerra.

Y los que se encuentran en la cárcel José Sánchez Muñoz, José Carrera, Luis Mañé, Francisco Berenguer y Brígida Santa Rosa, fueron puestos ayer en libertad.

El general Lineros

Este general, al frente de su columna hace varios días que se encuentra en operaciones y según dije en mi anterior llevará sus operaciones hasta la jurisdicción de Guantánamo.

Un presentado

Me he informado que en el pueblo del Caney se ha presentado un joven de apellido Cuspignera, manifestando no haberlo hecho antes por falta de posibilidad. Lo verificó con armas y municiones.

El Corresponsal.

De San Diego del Valle

Febrero, 13.

Reconcentración.—Ensanche del poblado.

—La higuera.—Muerte de un voluntario por un compañero.—El entierro.

—Despedida del duelo.—Emboscada.

—El teniente Castillo.—Casambrique.

—Resultado.

Como un torrente que se desborda derribando obstáculos en busca de mayor espacio, así hoy afluyen a este poblado, sin temer a la miseria, muchísimas familias.

Debido a la reconcentración, el pueblo crece prodigiosamente y las casas ó bohíos construidos hasta la fecha ascienden a 2581... que representan por lo menos igual número de familias, sin contar que en algunas viven dos.

Esta aglomeración llegaría a producir, sin duda, graves daños en la salud pública si nuestro digno y modesto comandante de armas, capitán de Alfonso XIII, don José Gómez, no hubiese tomado energías y eficaces medidas higiénicas, obligando a los vecinos a tomar parte en la limpieza de patios y calles, para evitar los malos olores y podredumbres tan nocivas y de tan funestos resultados.

Gracias a eso tenemos el pueblo completamente limpio, y de seguir así es de esperar que no tengamos que lamentar epidemia alguna.

El día nueve, como a las seis de la tarde, hora del relevo de guardias, hallábase jugando dos guerrilleros, ignorando que la tercera de uno de ellos estaba cargada.

Amigos íntimos desde lejana fecha, solían diariamente pasar un rato de jarrana, donde alegremente olvidaban las fatigas de sus penosas faenas; pero, desgraciadamente, debían separarse pronto para siempre.

Quando más alegres estaban, una detonación dejó espantados a todos los compañeros que presenciaban la escena.

El guerrillero José María Rodríguez, dando un lastimero quejido, cayó sin vida en brazos de su valiente y arrojo amigo que desde el comienzo de la guerra luchó, sin cesar, contra los enemigos de España. El plomo insurrecto silbó mil veces en sus oídos respetando su vida, y le destrozó el corazón una bala disparada por un amigo, por un compañero.

Numerosa concurrencia acompañó al día siguiente al cadáver del Rodríguez.

Soldados, guerrilleros y voluntarios con sus respectivos jefes, fueron en triste formación tras de la caja.

El capitán de voluntarios don Miguel Pérez de Morales, hizo una breve reseña de la vida del finado, y con voz conmovida despidió el duelo con frases nacidas en su alma de español.

A las siete de la noche de ayer, y por orden del comandante militar, salieron fuerzas de las guerrillas a emboscarse en la casa de la viuda de Ríos, propiedad del cabecilla Fernando Ríos, por creerse que dicha casa era frecuentada por algunos insurrectos. Efectivamente, a poco de hallarse situada la emboscada a las órdenes del teniente Castillo, hombre muy sereno, comenzaron a oírse voces de alto;... llegaron luego un grupo de quince ó veinte hombres hasta el colgadizo donde estaba la emboscada.

—Buenas noches.

A las que contestó el señor Castillo mandando con voz segura apearse al rebelde y brindándole café, pero notando sin duda el *mami* que era aque- una voz extraña, disparó su terce-

rola, que por fortuna no hizo daño, al- guno al bravo oficial.

Se generalizó el fuego y dispersándose el enemigo, se le ocupó un caballo muerto con montura y capotera, seis pantalones, cabezada, freno, una petaca con clavos de herrar y un sombrero; no pudiendo practicar un reconocimiento escrupuloso por ser la hora muy avanzada y el terreno magnifico.

Esta mañana salieron las guerrillas a reconocer la finca de Ríos, hallando un cadáver, que, identificado, resultó ser el de José Rodríguez (a) Casambrique, rebelde, violador é incendiario, titulado teniente y jefe de la prefectura de Yabucoa, hallando además un gran rastro de sangre y un machete de media cinta.

Casambrique había cometido infinita- dad de horrores.

A las once de la mañana volvieron a salir las guerrillas a las órdenes del infatigable teniente, don José Castillo, batiendo un grupo rebelde, como de treinta hombres, en el Carmelo, persiguiéndolo hasta Yabucoa, donde le hostilizó otro grupo, que fué igualmente derrotado, ocupándole dos caballos, hamacas, sombreros y otros efectos, regresando a las cuatro y media de la tarde, sin novedad por nuestra parte.

El Corresponsal.

Ultima hora

OFICIALES

DE MATANZAS

El teniente coronel Alfau atacó a la partida de Arango, que estaba atrincherada en los montes de Colmenar, y después de tres horas de fuego fueron desalojados los rebeldes con muchas bajas, entre ellas la de un cabecilla.

La columna tuvo dos muertos, y el teniente Vázquez y 18 de tropa heridos.

El comandante de armas de Cima- rrones, con las guerrillas locales y destacamento, persiguió en San José de Menéndez a un grupo insurrecto, al que hizo tres muertos, ocupándole varios efectos.

Las fuerzas de la 3.ª zona hicieron 2 muertos, cogiéndoles 2 caballos, 2 machetes y dos carteras con municiones.

El teniente Coronel Alfau sorprendió un campamento en las lomas de Camarones, cogiendo caballos y aprensando un hombre y familias.

Fuerzas de Cuenca sorprendieron otro campamento en Rincón, cogiendo 4 caballos; y en Gayoso tuvieron fuego con grupos rebeldes, que abandonaron 2 muertos, 3 tercerolas y cuatro caballos.

La columna tuvo un herido leve.

DE LA HABANA

La columna del coronel Moncada hizo un prisionero y un muerto en los reconocimientos del día 16, cogiendo dos carabinas y un revolver.

El comandante militar de Palos, en combinación con las fuerzas de Vegas, batió un grupo enemigo en Guayabo, tomándole el campamento, un mulero, tres machetes, dos cachillos, medicinas y efectos, haciéndoles tres muertos en la persecución.

El teniente coronel Aguilera fraccionó su columna en Viajaca, encontrando un campamento de veinte hombres, a los que hizo cuatro muertos, recogiendo treinta y cinco caballos, cuatro armas de fuego, diez machetes y destruyendo bohíos.

El teniente coronel Aguilera fraccio- nó su columna en Viajaca, encontrando un campamento de veinte hombres, a los que hizo cuatro muertos, recogiendo treinta y cinco caballos, cuatro armas de fuego, diez machetes y destruyendo bohíos.

El teniente coronel Aguilera fraccio- nó su columna en Viajaca, encontrando un campamento de veinte hombres, a los que hizo cuatro muertos, recogiendo treinta y cinco caballos, cuatro armas de fuego, diez machetes y destruyendo bohíos.

El teniente coronel Aguilera fraccio- nó su columna en Viajaca, encontrando un campamento de veinte hombres, a los que hizo cuatro muertos, recogiendo treinta y cinco caballos, cuatro armas de fuego, diez machetes y destruyendo bohíos.

El teniente coronel Aguilera fraccio- nó su columna en Viajaca, encontrando un campamento de veinte hombres, a los que hizo cuatro muertos, recogiendo treinta y cinco caballos, cuatro armas de fuego, diez machetes y destruyendo bohíos.

El teniente coronel Aguilera fraccio- nó su columna en Viajaca, encontrando un campamento de veinte hombres, a los que hizo cuatro muertos, recogiendo treinta y cinco caballos, cuatro armas de fuego, diez machetes y destruyendo bohíos.

El teniente coronel Aguilera fraccio- nó su columna en Viajaca, encontrando un campamento de veinte hombres, a los que hizo cuatro muertos, recogiendo treinta y cinco caballos, cuatro armas de fuego, diez machetes y destruyendo bohíos.

El teniente coronel Aguilera fraccio- nó su columna en Viajaca, encontrando un campamento de veinte hombres, a los que hizo cuatro muertos, recogiendo treinta y cinco caballos, cuatro armas de fuego, diez machetes y destruyendo bohíos.

El teniente coronel Aguilera fraccio- nó su columna en Viajaca, encontrando un campamento de veinte hombres, a los que hizo cuatro muertos, recogiendo treinta y cinco caballos, cuatro armas de fuego, diez machetes y destruyendo bohíos.

El teniente coronel Aguilera fraccio- nó su columna en Viajaca, encontrando un campamento de veinte hombres, a los que hizo cuatro muertos, recogiendo treinta y cinco caballos, cuatro armas de fuego, diez machetes y destruyendo bohíos.

El teniente coronel Aguilera fraccio- nó su columna en Viajaca, encontrando un campamento de veinte hombres, a los que hizo cuatro muertos, recogiendo treinta y cinco caballos, cuatro armas de fuego, diez machetes y destruyendo bohíos.

El teniente coronel Aguilera fraccio- nó su columna en Viajaca, encontrando un campamento de veinte hombres, a los que hizo cuatro muertos, recogiendo treinta y cinco caballos, cuatro armas de fuego, diez machetes y destruyendo bohíos.

El teniente coronel Aguilera fraccio- nó su columna en Viajaca, encontrando un campamento de veinte hombres, a los que hizo cuatro muertos, recogiendo treinta y cinco caballos, cuatro armas de fuego, diez machetes y destruyendo bohíos.

El teniente coronel Aguilera fraccio- nó su columna en Viajaca, encontrando un campamento de veinte hombres, a los que hizo cuatro muertos, recogiendo treinta y cinco caballos, cuatro armas de fuego, diez machetes y destruyendo bohíos.

El teniente coronel Aguilera fraccio- nó su columna en Viajaca, encontrando un campamento de veinte hombres, a los que hizo cuatro muertos, recogiendo treinta y cinco caballos, cuatro armas de fuego, diez machetes y destruyendo bohíos.

El teniente coronel Aguilera fraccio- nó su columna en Viajaca, encontrando un campamento de veinte hombres, a los que hizo cuatro muertos, recogiendo treinta y cinco caballos, cuatro armas de fuego, diez machetes y destruyendo bohíos.

El teniente coronel Aguilera fraccio- nó su columna en Viajaca, encontrando un campamento de veinte hombres, a los que hizo cuatro muertos, recogiendo treinta y cinco caballos, cuatro armas de fuego, diez machetes y destruyendo bohíos.

El teniente coronel Aguilera fraccio- nó su columna en Viajaca, encontrando un campamento de veinte hombres, a los que hizo cuatro muertos, recogiendo treinta y cinco caballos, cuatro armas de fuego, diez machetes y destruyendo bohíos.

El teniente coronel Aguilera fraccio- nó su columna en Viajaca, encontrando un campamento de veinte hombres, a los que hizo cuatro muertos, recogiendo treinta y cinco caballos, cuatro armas de fuego, diez machetes y destruyendo bohíos.

El teniente coronel Aguilera fraccio- nó su columna en Viajaca, encontrando un campamento de veinte hombres, a los que hizo cuatro muertos, recogiendo treinta y cinco caballos, cuatro armas de fuego, diez machetes y destruyendo bohíos.

El teniente coronel Aguilera fraccio- nó su columna en Viajaca, encontrando un campamento de veinte hombres, a los que hizo cuatro muertos, recogiendo treinta y cinco caballos, cuatro armas de fuego, diez machetes y destruyendo bohíos.

DETENIDO

Esta mañana ha sido conducido a la Jefatura de policía, por el celador del barrio de Guadalupe, señor Frerero, en calidad de detenido el procurador don A. Olazábal.

LOS DETALLISTAS.

Mañana, según nuestras noticias, se reunirá la Junta Directiva del Centro de Detallistas, la cual se propone acordar que para el pago de las mercancías que en lo sucesivo adquiere, se le admita la moneda corriente con la bonificación del 15 por 100.

EN LA PLAZA DEL VAPOR

18 DETENIDOS

El celador del barrio de Tacón, señor Ordejón, cumpliendo instrucciones del celoso Jefe de Policía, señor La Barre- ra, é Inspector de la zona, señor Giraldes, detuvo esta mañana, en la Plaza del Vapor, auxiliado de los vigilantes Vicente Méndez Pina y Pérez Silva, los siguientes individuos tidados como infidentes y hánigos:

Blancos: Sabino Ruiz García, Daniel de la Fé González, Miguel Elenciano, Pedro Suterian Ramos, Mateo Hernández González, Lorenzo de la Fé González, Abraham H. Hernández Torres, José Bernardo Avila, José Antonio Barcofó, Manuel Soto González, José de la Rosa Alcántara, Ricardo Huer- ras Pérez, Juan Lopez Fortany, Jeronimo Diaz Serpa, Angel de la Oz Gan- darilla, Juan Pau Carreras, Andrés Martín Carreras y Andrés de Jesús Martínez.

Todos estos individuos fueron trasladados a la Jefatura de Policía, con- tados por cuatro parejas de Orden Público a disposición del señor Gober- nador Regional.

DETENIDO

Leemos en nuestro colega El León Español:

“Ayer, y después de haber prestado declaración, fué detenido y remitido en calidad de inculcado a la Jefatura de Policía, por disposición del señor Juez de Instrucción del Distrito de Belén, en causa instruida por injurias y calumnias a D. Miguel Diaz, nuestro querido Director-Propietario D. Juan Bernabé Rosell.

Famentamos sinceramente la deten- ción citada y esperamos que cuanto antes sea puesto en libertad.”

Igualmente sentimos el percance ocurrido a nuestro compañero y deseamos sea puesto en libertad cuanto antes.

LOS BILLETES.

Orden del Cuerpo de Policía de Gobierno de la Provincia de la Habana, del día 17 de febrero de 1897.

Los funcionarios de este cuerpo obli- garán a que se cumpla en todas sus partes el bando del Excmo. Sr. Capitan General, dado en el cuartel general de Placetas el día 13 del corriente, respecto a la circulación del billete del Banco Español de esta Isla, por aque- llos que en lo más leve intentaran en- torpecer la misma.

En cuanto a la venta de billetes de la lotería, tendrán entendido que éstos sólo pueden ser expendidos en las Co- lectorías del Ramo y por expendedores ambulantes nombrados por los colectores; cuyos expendedores indispensable- mente llevarán a la vista del público el número de la colectoría y nom- bramiento que le haya expedido el co- lector. Entiéndase, que aparte de las colectorías y estos expendedores am- bulantes, nadie más, puede dedicarse a la venta de billetes, sin infringir el bando; de modo, que en los estableci- mientos, baratillos y demás puestos il- legales, no pueden venderse billetes, ni aun con autorización de los colectores.

Atiéndase, pues, al público y a los agentes de O. P. y cualquiera otros en las reclamaciones, por los que sean presentadas, levantando de las mismas los correspondientes atestados con los que me darán cuenta, remitiéndome los infractores, en todos los casos, con las pruebas de su delincuencia, al vivac é disposición del Excmo. Sr. Gobernador Regional. Las pruebas a que me re- fiero, cuando se trate de la venta de billetes, se entenderá la ocupación de éstos.—P. O.—El secretario, Joaquín A. Ballina.

DE LA CARCEL

INGRESOS

A disposición del Gobierno Regiona- l, ingresaron ayer en la Carcel los individuos siguientes: don Secundino Rojas, don Antonio García Borges, don Ramiro González Echevarría, don Atilio Sabatini, don Manuel Palomino Roca, don Pedro Fernández Guevara, don Rodrigo Ponce de León y don Lázaro Prada.

A disposición de la Capitánía Gene- ral, pardo Leopoldo Vázquez, por agre- sión.

También ingresaron a disposición del señor Juez de Jesús María don José Arango, don Antonio Manuel Lage, don Antonio José Albis, don José Vaz- quez y don Jesús Tauzón Bouzo.

MULOS

El vapor americano Aransas, que fundó en puerto esta mañana, procedente de Nueva Orleans, trae, consi- gnados al Excmo. Sr. Gobernador Ge- neral, 189 mulos.

MOVIMIENTO MARITIMO

EL YUQUATAN

Este buque entró en puerto ayer tarde, procedente de Nueva York.

EL AVANSAD

Procedente de Nueva Orleans llegó esta mañana el vapor americano Avansad, con carga y 4 pasajeros.

EL VIGILANCIA

Conduciendo carga y 15 pasajeros de tránsito fundó en puerto esta mañana el vapor americano Vigilancia.

EL MARIA HERRERA

También llegó esta mañana el vapor Ma- ria Herrera, conduciendo carga general procedente de Puerto Rico y escalas.

MERCADO MONETARIO.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Currencies, Rates. Centenes... 4 6.25 plata. En cantidades... 4 6.27 plata. Luises... 4 5.02 plata. En cantidades... 4 5.04 plata. Plata... no se cotizó. Calderilla... 20 a 21.

Crónica General.

El próximo sábado 20 se celebrarán en la Iglesia de Belén solemnes honras por el eterno descanso del alma del que fué nuestro respetable amigo el Ilmo. Sr. D. Pedro Salterain y Segarra, ingeniero de minas que fué de esta Isla y persona tan conocida y estimada por su saber como por sus rele- vantes virtudes.

El Gobierno Civil de Matanzas ha dado un plazo de diez días a los Ayun- tamientos de aquella provincia para que satisfagan a la Diputación Provin- cial su cuenta del contingente de 1895 a 96.

En la presente semana debe comen- zar sus trabajos en Sagua la Grande la fábrica de hielo establecida en di- cha población.

El comercio de Caibarién ha ofrecido al General en Jefe 600 camas para heridos y enfermos.

Los pueblos de la provincia de Ma- tanzas más castigados por la epidemia variolosa son los de Colón y Cárde- nas.

Dentro de breves días empezarán los trabajos del ferrocarril de Castilla a Trinidad, pues ya se han recibido las sumas necesarias para el pago de trabajadores.

Se ha dispuesto por la Superioridad convertir en hospital el cuartel de In- fantería de Remedios.

Entre varias erratas que se han des- izado en el artículo “El Dr. J. A. Fort”, inserto en la edición de la ma- ñana de hoy, debemos rectificar dos que son substanciales. Donde se llama al ilustrado Dr. Loredo “condiscípulo” del reputado Dr. Fort, debe enten- derse “discípulo”. La primera de las otras erratas, original del Dr. Fort, que sirve de texto en muchas univer- sidades, es Anatomía y Diseccción, y no Anatomía y Descascar, como se publicó.

CRONICA DE POLICIA

NAÑIGOS

Por el inspector de la 3.ª zona y ce- ladores de los barrios de Atarés, San Francisco y Jesús del Monte fueron detenidos, respectivamente, el moreno Tirso Izquierdo, blanco Alejandro Espinosa, moreno José Caridad Bomba- let y blanco Ignacio Salavarría (a) Biche de Papas, todos ellos por ser hánigos é individuos de malos antece- dentes.

Además Espinosa y Bombalet eran tidados por infidentes.

TINTORERIA LA CENTRAL

Teniente Rey 32 entre Cuba y Aguilar.

En este establecimiento se limpia, tinte, forra y ríe toda clase de ropa de caballero, se tinte de todos colores los vestidos de señora, mantas de burato y lana, mantillas, blondas, pañuelos, cintas, flecos, seda en madeja, etc. Tienen piezas de casaca, merinos, alpaca, satén, sergas y gros.

TINTES FIRMES Y FINOS.

FERNANDEZ Y HERMANOS. Teléfono 785- 1158. 14-18 14-18

Sociedad de Instrucción y Recreo

SAN LAZARO SECRETARIA

La Directiva de esta Sociedad ha acordado dar un baile de disfraces el sábado 20 del actual con la orquesta de Felipe B. Valdés, advirtiendo que solo tendrán acceso al local, con careta las señoras y señoras.

NOTA: Se admiten socios con arreglo al art. 29 del Reglamento general.

Habana, Febrero 18 de 1897.—El Secretario, A. Izquierdo. 14-18 14-18

IMPORTANTE

Se vende el armatoste, mostrador y vidrieras de la Sombrereria LA PRIMAVERA Galiano y Dra- gonces. 1170 14-18 14-18

LA HABANERA

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES, PASTE- LERIA Y CONFITERIA FRANCESA

En su salón AD HOC PARA SEÑORAS.

Se sirven los exquisitos Tocinillos del Cielo, selectos pasteles, Mantecadas, Sandwiches, y Chocolates especiales de la casa, como también variedad de refrescos





SESION MUNICIPAL DE AYER, 17

Se acordó comprar una pareja de caballos para el servicio del cuerpo de bomberos del municipio, y reponer la caldera de vapor de la bomba "Virgen de los Desamparados", nombrándose después la comisión que ha de entender en dichas compras.

A los consumidores de gas y luz eléctrica.

Habiendo acordado gran parte del comercio de esta ciudad gestionar de la Empresa de Gas y Luz Eléctrica, modificaciones importantes en los precios y demás condiciones en que suministra el alumbrado, la Comisión designada para representarlos, los convoca a junta general en el Casino Español, la que tendrá efecto el viernes 19 del corriente, a las siete y media de la noche, con el fin de darles cuenta de las conclusiones acordadas.

El doctor J. A. Fort

Ya que se nos presenta la ocasión para poder decir algo de este eminente cirujano francés, que de incógnito ha pasado por nuestras playas con el objeto de saludar a su muy querido discípulo, nuestro distinguido amigo el reputado cirujano doctor don Francisco Loredo, haremos una sucinta historia de quien es este sabio profesor, a quien tanto debe el mundo científico.

El doctor J. A. Fort, profesor de Anatomía de Escuela práctica de la Facultad de Medicina de París, ha escrito infinidad de obras voluminosas y magníficas, las cuales han servido de texto para sus alumnos y sirven hoy en muchas universidades.

Este ilustre profesor, que durante más de veinte años ha practicado autopsias ante más de trescientos discípulos en cada curso, difundiendo la instrucción médica y estudiando bajo su vista y al crujir de sus escálpelos los órganos y tejidos del cuerpo humano, a la vez que los veía y se familiarizaba más con su estructura, observaba atentamente su funcionamiento normal y patológico y trasladaba el estudio de estos trabajos científicos a sus profundas y consultadas obras.

FOLLETSIN 54

FROMONT Y RISLER

(Otra premiada por la Academia Francesa) NOVELA DE COSTUMBRES PARISIENSES

ALFONSO DAUDET Esta novela publicada por la librería de M. Franco Barcelona, se halla de venta en librería "La Moderna Poesía" (Obispo, 138.)

Lo que antes tenía de inmóvil ó frío, el rostro de Clara animóse con las inquietudes, dudas y torturas de la pasión, pasándole lo mismo que a esos lingotes de oro que sólo tienen valor cuando se gravan en ellos el troquel de la moneda; aquel hermoso rostro de mujer marcado con el sello del dolor tenía desde la víspera una expresión inefable que completaba, acrecentándola, su belleza.

Admirado, asombrado, contemplóla Jorge, pareciéndole que tenía más vida, que era más mujer y más adorable por cuanto eran mayor las dificultades y los obstáculos con que tropezaba para volverse a aproximarse a ella. Recordamientos, desesperación y vergüenza de lo hecho entraron en su corazón al mismo tiempo que aquel nuevo amor que se apoderaba de él y que se ponía de rodillas.

Compilaciones de observaciones quirúrgicas.—Deformidades de los dedos y su tratamiento.—La neuralgia lumbo abdominal en relación con las enfermedades del útero y del ovario.—Manual de Patología interna, precedido de la manera de examinar a los enfermos y de hacer las autopsias.—Curso de Medicina operativa.—Tratamiento de las estrecheces.

Esta obra es el resultado de innumerables observaciones descritas en la misma, entre las cuales existe una muy señalada que patentiza una vez más lo importante de esa operación. Esta es la del eminente profesor Burgraves de Gante (Bélgica), inventor de la medicina dosimétrica, que fué operado a la edad de 61 años, el que expresa en una carta su gratitud y reconoce la superioridad de la electrolisis lineal a la uretrotomía.

Es sin duda, una ventaja digna de considerarse lo inofensivo que es esta operación y las ventajas que ofrece de poder el paciente después de operado, continuar en sus ocupaciones como si no hubiese sufrido tal operación.

Habana y febrero 15 de 1897.

Dr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor mío y de mi consideración: Deseo de hacer un bien a todos aquellos que sufren de la terrible enfermedad de Estrecheces de la Uretra, origen de muchas otras que ocasionan tantas víctimas a la humanidad, me permito solicitar a usted, se sirva dar publicidad en las columnas de este periódico, de su digna dirección, al presente escrito, que deseo hacer público, para conocimiento general.

El que suscribe, señor Director, hace más de veinte años, que viene dedicándose a la enseñanza, tiene escritas y publicadas muchas obras, conocidas en el mundo científico, habiendo sido varias de ellas traducidas al español, sirviendo unas de consulta y otras de texto en muchas Universidades, por lo tanto, su nombre es bien conocido.

Expuesto lo que antecede, deseo hacer constar, que además, soy inventor de varios instrumentos y de un aparato especial para practicar las operaciones y curación instantánea de las "Estrecheces de la Uretra", cuyas operaciones hace ya algún tiempo viene practicando con tanto éxito en esta Capital, mi querido amigo y discípulo, el distinguido cirujano Dr. D. Francisco Loredo.

Dr. Fort (J. A.) profesor de anatomía de la Escuela Práctica de la Facultad de Medicina de París.

OFICIAL

INDICE DE MARINA.

Concediendo la cruz de 2ª clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, al Teniente de Navío de 1ª clase de la Escala de reserva D. Rafael Mendoza, capitán del puerto de Baracoa.

Remitiendo cédula de 1ª clase de la Orden Militar de María Cristina expedida a favor del hoy capitán de Infantería de Marina D. Francisco Sala Arlandes.

Sobre la placa de dicha Orden con la antigüedad de 5 de septiembre de 1895 concedida por guerra al Capitán del expresado Cuerpo D. Victoriano Lareín.

Remitiendo relación aprobada de gracias a los oficiales, clases e individuos de Infantería de Marina que principian con el teniente Coronel D. Enrique Sidueña y termina con el soldado Alejandro Moreda, y la otorgada al jefe que se indica.

Otorganda la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de dos pesetas cincuenta centavos, no vitalicia, al sargento 2º de Infantería de Marina don Nicolás Pérez Hernández, y la misma condecoración pensionada con dos pesetas 50 céntimos, vitalicia, al soldado del propio Cuerpo D. José Pérez Mora.

Referente a la Cruz de la Real Militar orden de San Hermenegildo, que ha sido concedida por guerra al Capitán de Infantería de Marina, D. Salvador García, con la antigüedad de 9 de junio de 1892.

Remitiendo la Patente de Capitán de Infantería de Marina expedida a favor del de este empleo D. Francisco Alcántara.

Nombrando Ayudante personal del Capitán de Navío de 1ª clase D. Eugenio Vallero y Carrasco.

Nombrando Comandante principal de Puerto-Rico al Teniente de Navío D. Antonio Puente y Añubola.

Para que se signifique en nombre de S. M. al primer Médico auxiliar D. José de la Peña y Buelta, el agrado con que ha visto el celo e interés que ha demostrado en su estudio sobre fiebre amarilla.

Nombrando Ayudante de la Comandancia de Marina de esta Provincia al teniente de Navío de la Reserva don Bernardo García Verdugo, y para ayudante del distrito de la Guandilla al del mismo empleo y escala D. Fernando López Lasca.

Nombrando Comandante del crucero Conde de Venadito, al Capitán de fragata D. Esteban Arriaga y Amezaga, en lugar del jefe de igual empleo D. Alejandro Bouyón y Rubio, que regresará a la Península por cumplimiento.

—Está bien,—contestó Clara,—decidle que ahora baja. Jorge dió un paso en dirección a la puerta, mas Clara le detuvo. —No, dejame, yo iré,—dijo,—pues no conviene que te vean aún. —Sin embargo... —Lo quiero así. No sabes en que estado de indignación y de cólera se halla ese desgraciado al que engañasteis. Si tu le hubieses visto esta noche pasada cogiendo de la muñeca a su mujer... Dijo esto Clara mirándole fijamente a la cara, experimentando una curiosidad cruel para ella misma; Jorge empero no se inmuto y se limitó a responder.

Remitiendo la Patente de Capitán de Infantería de Marina expedida a favor del de este empleo D. Francisco Alcántara.

Nombrando Ayudante personal del Capitán de Navío de 1ª clase D. Eugenio Vallero y Carrasco.

Nombrando Comandante principal de Puerto-Rico al Teniente de Navío D. Antonio Puente y Añubola.

Para que se signifique en nombre de S. M. al primer Médico auxiliar D. José de la Peña y Buelta, el agrado con que ha visto el celo e interés que ha demostrado en su estudio sobre fiebre amarilla.

Nombrando Ayudante de la Comandancia de Marina de esta Provincia al teniente de Navío de la Reserva don Bernardo García Verdugo, y para ayudante del distrito de la Guandilla al del mismo empleo y escala D. Fernando López Lasca.

Nombrando Comandante del crucero Conde de Venadito, al Capitán de fragata D. Esteban Arriaga y Amezaga, en lugar del jefe de igual empleo D. Alejandro Bouyón y Rubio, que regresará a la Península por cumplimiento.

Referente a la Cruz de la Real Militar orden de San Hermenegildo, que ha sido concedida por guerra al Capitán de Infantería de Marina, D. Salvador García, con la antigüedad de 9 de junio de 1892.

Remitiendo la Patente de Capitán de Infantería de Marina expedida a favor del de este empleo D. Francisco Alcántara.

Nombrando Ayudante personal del Capitán de Navío de 1ª clase D. Eugenio Vallero y Carrasco.

Nombrando Comandante principal de Puerto-Rico al Teniente de Navío D. Antonio Puente y Añubola.

Para que se signifique en nombre de S. M. al primer Médico auxiliar D. José de la Peña y Buelta, el agrado con que ha visto el celo e interés que ha demostrado en su estudio sobre fiebre amarilla.

Nombrando Ayudante de la Comandancia de Marina de esta Provincia al teniente de Navío de la Reserva don Bernardo García Verdugo, y para ayudante del distrito de la Guandilla al del mismo empleo y escala D. Fernando López Lasca.

Nombrando Comandante del crucero Conde de Venadito, al Capitán de fragata D. Esteban Arriaga y Amezaga, en lugar del jefe de igual empleo D. Alejandro Bouyón y Rubio, que regresará a la Península por cumplimiento.

Referente a la Cruz de la Real Militar orden de San Hermenegildo, que ha sido concedida por guerra al Capitán de Infantería de Marina, D. Salvador García, con la antigüedad de 9 de junio de 1892.

Remitiendo la Patente de Capitán de Infantería de Marina expedida a favor del de este empleo D. Francisco Alcántara.

Nombrando Ayudante personal del Capitán de Navío de 1ª clase D. Eugenio Vallero y Carrasco.

Nombrando Comandante principal de Puerto-Rico al Teniente de Navío D. Antonio Puente y Añubola.

Para que se signifique en nombre de S. M. al primer Médico auxiliar D. José de la Peña y Buelta, el agrado con que ha visto el celo e interés que ha demostrado en su estudio sobre fiebre amarilla.

Nombrando Ayudante de la Comandancia de Marina de esta Provincia al teniente de Navío de la Reserva don Bernardo García Verdugo, y para ayudante del distrito de la Guandilla al del mismo empleo y escala D. Fernando López Lasca.

Nombrando Comandante del crucero Conde de Venadito, al Capitán de fragata D. Esteban Arriaga y Amezaga, en lugar del jefe de igual empleo D. Alejandro Bouyón y Rubio, que regresará a la Península por cumplimiento.

Referente a la Cruz de la Real Militar orden de San Hermenegildo, que ha sido concedida por guerra al Capitán de Infantería de Marina, D. Salvador García, con la antigüedad de 9 de junio de 1892.

Remitiendo la Patente de Capitán de Infantería de Marina expedida a favor del de este empleo D. Francisco Alcántara.

Nombrando Ayudante personal del Capitán de Navío de 1ª clase D. Eugenio Vallero y Carrasco.

Nombrando Comandante principal de Puerto-Rico al Teniente de Navío D. Antonio Puente y Añubola.

Para que se signifique en nombre de S. M. al primer Médico auxiliar D. José de la Peña y Buelta, el agrado con que ha visto el celo e interés que ha demostrado en su estudio sobre fiebre amarilla.

Nombrando Ayudante de la Comandancia de Marina de esta Provincia al teniente de Navío de la Reserva don Bernardo García Verdugo, y para ayudante del distrito de la Guandilla al del mismo empleo y escala D. Fernando López Lasca.

Nombrando Comandante del crucero Conde de Venadito, al Capitán de fragata D. Esteban Arriaga y Amezaga, en lugar del jefe de igual empleo D. Alejandro Bouyón y Rubio, que regresará a la Península por cumplimiento.

Referente a la Cruz de la Real Militar orden de San Hermenegildo, que ha sido concedida por guerra al Capitán de Infantería de Marina, D. Salvador García, con la antigüedad de 9 de junio de 1892.

Remitiendo la Patente de Capitán de Infantería de Marina expedida a favor del de este empleo D. Francisco Alcántara.

Nombrando Ayudante personal del Capitán de Navío de 1ª clase D. Eugenio Vallero y Carrasco.

Nombrando Comandante principal de Puerto-Rico al Teniente de Navío D. Antonio Puente y Añubola.

Para que se signifique en nombre de S. M. al primer Médico auxiliar D. José de la Peña y Buelta, el agrado con que ha visto el celo e interés que ha demostrado en su estudio sobre fiebre amarilla.

Nombrando Ayudante de la Comandancia de Marina de esta Provincia al teniente de Navío de la Reserva don Bernardo García Verdugo, y para ayudante del distrito de la Guandilla al del mismo empleo y escala D. Fernando López Lasca.

Nombrando Comandante del crucero Conde de Venadito, al Capitán de fragata D. Esteban Arriaga y Amezaga, en lugar del jefe de igual empleo D. Alejandro Bouyón y Rubio, que regresará a la Península por cumplimiento.

Referente a la Cruz de la Real Militar orden de San Hermenegildo, que ha sido concedida por guerra al Capitán de Infantería de Marina, D. Salvador García, con la antigüedad de 9 de junio de 1892.

Se internaron algo destruyéndole efectos y alimentos que tenían preparados en un bote y regresaron sin otra novedad.

Según noticias posteriores el comandante militar los encontró en el combate entre ambos jefes del Tigré; despareciendo justamente aquel que había defecionado del campo itálico una quincena antes de la catástrofe de Adua, ocupando la ciudad de Adigra. Los derviches por su parte no pudieron reunir más de 10,000 combatientes, se han contentado con hacer una ración en territorios inmediatos a Keren, sin atreverse hasta ahora a presentarse frente a Kassala. La cual ha dado tiempo al general Viganó, reemplazado de Baldissera, para convocar las milicias de la Eritrea y con las tropas itálicas guarnecer a Kassala y adelantarse contra los derviches que han retrocedido. Osman Digma marcha a su vez hacia Berber para acercarse a las tropas inglesas, las cuales si bien habían diferido hasta bien entrada la primavera la continuación de la campaña sudanesa, en vista del nuevo aspecto de las cosas en Africa, han recibido ya nuevos refuerzos de regimientos británicos y de capayos de la India para aumentar la guarnición de Dongola y marchar en abril sobre Berber, que se prometen conquistar pronto. Entonces llegados a la cuarta catarata del Nilo, se verá, si en nave cañoneras podrían trasladarse hasta Kartum, ó si imposibilidad la navegación, establecerán un ferrocarril que conduzca su ejército hasta la que fué capital del Mahadi. Pues las experiencias desastrosas de Gordon Bajá y de la primera campaña del Sudan, los hacen muy prudentes y previsores en esta nueva guerra.

NECROLOGIA

La Ilma. Sra. Dña. Natalia Lopez de Moya VIUDA DE RAMOS.

Con verdadero sentimiento hemos sabido que ha dejado de existir tir en Santiago de Cuba esta virtuosa y noble dama, madre amantísima del Presidente de aquella Audiencia Territorial, don Juan Francisco Ramos, a quien, lo mismo que a su dignísima esposa, enviamos el testimonio de nuestra estimación por tan irreparable pérdida.

La finada, que era tan estimada de cuantos han tenido la satisfacción de conocerla y tratarla, poseía una vasta instrucción y un alma tan noble y buena que se complacía en buscar digna su larga vida ocasiones propicias para hacer el bien al necesitado.

Su entierro ha sido una completa manifestación de cariño y de respeto en la ciudad de Santiago de Cuba, como lo hubiera sido en esta ciudad donde era muy querida.

CORRESPONDENCIA

CARTAS ITALICAS Roma, 25 de enero de 1897.

Parlamento de Europa.—Féridas de nuevos cardes nales.—Situación actual de la Iglesia y del catolicismo en el mundo.—La lista de Alfonso XIII en Roma.—Oriente y Africa.

Estamos en plena actividad política, pues en aquellas naciones donde no actúan las cámaras ó el parlamento, reunidos ya en Francia, Inglaterra, Portugal y otros países, se ha entrado en el movimiento electoral, vivísimo en Austria, por efecto de ensancharse el sufragio, el número de electores y de representantes en el Reichstag; ó en Italia donde, disuelta la diétina nona asamblea parlamentaria desde que Carlos Alberto dió el Estatuto Constitucional al Piemonte, se preparan todos los partidos a la contienda, no sin que existan algunos temores de que el grupo socialista pueda acrecer sus fuerzas en Sicilia, Cerdeña y Milán especialmente; aun cuando los ministros marqués de Rudini, Visconti Venosta y Brin, que dan el tono al gobierno, se prometen alcanzar gran mayoría con los servadores, principalmente en el Piemonte y en la Italia central. Mucho ha de contribuir a tal resultado la mejora progresiva de la hacienda, en cuyos horizontes sólo se presenta la nube de una cosecha agrícola, que podría ser fatal de prolongarse el diluvio que nos inunda; y con la desaparición de las nuevas complicaciones surgidas en Africa, por un ataque inesperado de los derviches sudaneses, amenazando a Kassala, Agordat y Keren; justamentes en los momentos en que la paz con la Abisinia y el regreso sucesivo de los prisioneros, que han permanecido un año en Etiopia, parecían cerrar definitivamente el período de las aventuras africanas. Esta cuestión se presentó muy grave hace ocho días, cuando coincidió con la partida para Italia del general Baldissera, gobernador de la Eritrea, en uso de licencia, el avance de unos diez mil derviches del Sudan sobre Agordat, la concentración en el inmediato Tigré de las fuerzas mandadas por Ras Alula, el más implaceable de los caudillos abisinios contra Italia, quien parecía olvidar con su actitud el que su soberano Menelik había firmado la paz con el Rey Humberto, y la concentración de 25,000 hombres en Ondurum, la ciudad que ha sustituido a Kartum como corte del Kalifa del Sudan, y al mando de Osman Digma, el jefe hasta ahora no vencido de los derviches, y que ha acrecido su influencia y su prestigio, espasando como enarta mujer una parienta del Mahadi. Todo esto se relacionaba entre sí, presentándose como una acción resultante de parte del Tigré y del Sudan, contra las guarniciones itálicas inglesas de Kassala y Dongola; creyéndonos no extrañas Francia y la Rusia a estas dificultades que encontrarían Inglaterra é Italia en Egipto y en el Mar Rojo. El tiempo ha disipado muchos de estos temores. Ante todo Ras Alula no reunía fuerzas para combatir

na, lo que más me hace sufrir y por lo que le odio, es por su traición a vos... pero de nada de esto me acuerdo en este instante; aquí no hay más que un comerciante que quiere discutir con su consocio acerca de los intereses de la casa a cuyo frente están. Qué baje sin ningún temor y si teméis alguna salida de tono por mi parte, quedaos con nosotros. Me bastará dirigir una mirada a la hija de mi antiguo principal para recordar mi palabra y mi deber.

—Os creo, amigo,—dijo Clara y marchóse en busca de su marido. La entrevista fué terrible en el primer momento. Jorge estaba humillado, livido y dominado por una fuerte emoción. Habría preferido encontrarse cien veces delante de la boca de la pistola de Risler, a veinte pasos y esperando sus disparos a presentarse ante él como un culpable no castigado y obligado a encerrar sus sentimientos en los límites de una tranquila conversación burguesa que no le preocupaba más que el propio, y es el de la casa Fromont. Lo comprometió por mi falta y es preciso que ante todo repare el daño que hice ó que permití que otros hiciesen.

—Vuestra conducta para con nosotros, amigo Risler, es admirable, lo sé muy bien.

—Ah! Si lo supiérais, señora! Es un santal—dijo el pobre Segismundo que, no atreviéndose a hablar a su amigo, quería darle al menos una prueba de sus remordimientos.

Clara añadió: —Pero no teméis... Las fuerzas humanas tienen un límite, y quien sabe si cara á cara del que os hizo tanto daño... Cogióla Risler las manos y la contempló con una admiración profunda y tierna.

—Adorable criatura, que no habla más que del daño que me hicieron a mí! Y no sabe que lo que más me ape-

gran fé y confianza en nuestras nuevas estampadoras porque las pruebas dieron un resultado superior al que yo esperaba. Con eso ya tenemos un elemento para rehacerlos y levantar nuestro comercio. No os lo dije antes, pero quería que sorprendierais, pero ahora ya no podemos decirnos nada que nos sorprenda, ¡no es verdad, Jorge! Su voz tenía una expresión tan desgarradora de ironía que Clara se estremeció tembando un estallido; pero Risler añadió con la mayor naturalidad:

—Sí, creo poder asegurar que dentro de seis meses la estampadora Risler empezará a producir magníficos resultados. Lo que hay es que esos seis meses serán malos y tendremos que encerrarnos dentro de ciertos límites, disminuir nuestros gastos y hacer crantas economías estén a nuestro alcance. Tenemos cinco dibujantes, nos quedaremos con dos, y yo me encargo, trabajando noche y día, de hacer que no se eche de menos á los otros. Además desde este mes renuncio a mi parte de socio y no quiero percibir más que mi sueldo de contraamaestre como antes.

Jorge Fromont quiso hacer alguna observación, pero un gesto de su esposa le obligó á callarse, y Risler siguió diciendo:

—Yo no soy vuestro consocio, no soy más que un dependiente, como lo fui antes, y no debí dejar de serlo. Desde hoy quedará anulada nuestra escritura de sociedad, lo quiero, lo exijo ¡oí! De ese modo continuaremos juntos hasta el día que la casa haya salido por completo de apuros y yo podré... pero lo que haya de hacer entonces es asunto que a mí solo interesa... Esto era lo que yo tenía que decir, Jorge. Conviene que os ocupéis de la fábrica con mucha actividad y sin descuidar nada, que os vean, que comprendan que sois el amo, y si así se hace creo que entre todas nuestras desgracias habrá alguna que se pueda reparar.

—Está bien, me quedo,—dijo Jorge,—Haré todo lo que tu quieras. Clara bajó al despacho de Planus. Al ver á Risler impasible, paseándose por el despacho con las manos á la espalda y tan tranquilo como de costumbre, nadie habría podido sospechar por qué peripicias había pasado su vi-

NOTICIAS DE LA INSURRECCION.

Combate en Matanzas. Por noticias particulares nos hemos enterado de que el teniente coronel Alfau tuvo fuego durante tres horas en Colmenar, cerca de Ceiba Mocha, con la partida de Arango, á la que desalojó de sus posiciones, causándole muchas bajas.

Por nuestra parte resultaron dos muertos, un teniente y 18 de tropa heridos.

Entre los muertos causados al enemigo, se dice está el cabecilla Raúl Arango.

DE MARINA

El cañonero "Flecha" En reconocimiento practicado el día 10 por Santa Rosa se oyeron disparos desde á bordo y de acuerdo el comandante Sr. Perez Gros con el comandante militar envió marinería á tierra y la protegió desde abordo, haciendo fuego sobre algunos insurrectos que se encontraban allí y que huyeron euseguida desde la víspera. En cuanto á Segismundo estaba radiante de alegría porque el sólo veía en todo aquello que se había hecho frente al vencimiento en el día señalado y que estaba á salvo la honra de la casa Fromont.

Al ver entrar á la señora Fromont, sonrióse Risler y meneó tristemente la cabeza.

—Ya me figuré yo que queríais bañar en su lugar, pero no es con vos con quien tengo que entenderme. Es preciso, absolutamente necesario que yo le vea y hable. Hemos hecho frente al vencimiento de hoy; lo peor ya pasó, pero aún nos hemos de poner de acuerdo acerca de una porción de cosas.

—Creedme, Risler, esperad un poco más; yo os lo suplico.—Y porqué, señora Fromont! No podemos perder el tiempo. ¡Ah! Ya me figuro que es que tenéis miedo de que me deje arrastrar por un arrebatado de cólera... Tranquilizaos y tranquilizadme... Recordad lo que os he dicho; que hay un honor que me preocupa más que el mio propio, y es el de la casa Fromont. Lo comprometió por mi falta y es preciso que ante todo repare el daño que hice ó que permití que otros hiciesen.

—Vuestra conducta para con nosotros, amigo Risler, es admirable, lo sé muy bien.

—Ah! Si lo supiérais, señora! Es un santal—dijo el pobre Segismundo que, no atreviéndose a hablar a su amigo, quería darle al menos una prueba de sus remordimientos.

Clara añadió: —Pero no teméis... Las fuerzas humanas tienen un límite, y quien sabe si cara á cara del que os hizo tanto daño... Cogióla Risler las manos y la contempló con una admiración profunda y tierna.

—Adorable criatura, que no habla más que del daño que me hicieron a mí! Y no sabe que lo que más me ape-

á los italianos faltando á la fe jurada, éno para sujetar á su autoridad á Agos, Ras de Lebath, habiéndolo conseguido tan empudidamente que este ha encontrado su muerte en el combate entre ambos jefes del Tigré; despareciendo justamente aquel que había defecionado del campo itálico una quincena antes de la catástrofe de Adua, ocupando la ciudad de Adigra. Los derviches por su parte no pudieron reunir más de 10,000 combatientes, se han contentado con hacer una ración en territorios inmediatos a Keren, sin atreverse hasta ahora a presentarse frente a Kassala. La cual ha dado tiempo al general Viganó, reemplazado de Baldissera, para convocar las milicias de la Eritrea y con las tropas itálicas guarnecer a Kassala y adelantarse contra los derviches que han retrocedido. Osman Digma marcha a su vez hacia Berber para acercarse a las tropas inglesas, las cuales si bien habían diferido hasta bien entrada la primavera la continuación de la campaña sudanesa, en vista del nuevo aspecto de las cosas en Africa, han recibido ya nuevos refuerzos de regimientos británicos y de capayos de la India para aumentar la guarnición de Dongola y marchar en abril sobre Berber, que se prometen conquistar pronto. Entonces llegados a la cuarta catarata del Nilo, se verá, si en nave cañoneras podrían trasladarse hasta Kartum, ó si imposibilidad la navegación, establecerán un ferrocarril que conduzca su ejército hasta la que fué capital del Mahadi. Pues las experiencias desastrosas de Gordon Bajá y de la primera campaña del Sudan, los hacen muy prudentes y previsores en esta nueva guerra.

El discurso de la Reina de Inglaterra, abriendo el Parlamento, anuncia la campaña, presentándola como un triunfo de la civilización sobre la barbarie sudanesa, protectora de la esclavitud en Africa. Por lo cual no es dado disminuir ni las flotas ni los ejércitos británicos, si bien la explicación de esto se encuentra más que en el Sudan, en el temor á complicaciones jamás disipadas en Oriente. Esta es la parte verdaderamente importante del mensaje regio leído por el Lord Canciller, no habiendo permitido hacerlo á la soberana del Reino Unido que lo deseaba, por celebrarse en este año el sexagésimo de su reinado, ó impedirlo una inflamación del reuma que sufre, la que en mayo cumplirá 77 años, y ha sobrepujado el reinado más largo de Inglaterra, aproximándose al de Luis XIV en Francia. De las frases del discurso regio y de las declaraciones del marqués de Salisbury en la Cámara de los Lores aparece claro lo que ya deja ban adivinar los documentos cambiados entre las cancillerías de las grandes potencias y estampados en el libro diplomático que el gobierno inglés ha presentado al Parlamento. Demuestran que unas veces por iniciativa de Austria, otras por las de Francia y Rusia y principalmente por la de Inglaterra, se han entablado conciertos para reclamar importantes reformas favorables á los cristianos del Sultán; quien aceptándolas en principio, ó les ha sustituido otras menos importantes, elaboradas por la Sublime Puerta, ó les ha condenado á dilaciones eternas. Irritadas las potencias cristianas, aunque aparecen sensibles al grito unánime de la Europa, fluctúan cuando es necesario precisar los medios de coacción para obtener del kalifa y del partido turco intransigente, lo que voluntariamente se resisten á conceder. Se ven, leyendo entre líneas, las notas de los embajadores ó gobiernos de Alemania y de Rusia, que mientras el Emperador Guillermo deseara no se viniese á extremos con Abdul Hamid, el Czar se resistió en el fondo á que las flotas europeas inicien una campaña en el Bósforo, aun cuando los ejércitos moscovitas recibiesen carta blanca para entrar en la Armenia. Y de aquí el statu quo eterno de la cuestión de Oriente.

Dicen los últimos telegramas que el nuevo ministro del Imperio, Mouraviev, hijo de aquel general, que dominó la revolución nacional de Polonia, se hizo célebre por las frases consignando que "el orden reinaba en Varsovia," era esperado en la corte de Rusia para decidir lo que al fin debía hacerse en Constantinopla. Se hace verosímil el que antes de llegar á San Petersburgo haya marchado desde Namur, donde representaba á su patria, a París, sin duda para ponerse de acuerdo con la Francia; y en todo caso para demostrar lo estrecho de la alianza entre la República francesa y el imperio moscovita. No está de más observar que desde los tiempos del príncipe Gortschakov, especialmente no existe más voluntad directiva de política, que la de los Czares, anunciando en la designación de Mouraviev, como sucesor del príncipe Lobanow, se acredita más y más la impresión que consigné, de que su preferencia sobre tantos embajadores más antiguos y célebres que el modesto ministro, en una corte de familia, se haya debido á la influencia de la Czarina, vinda Alejandra. No es un secreto que, hija de los reyes de Dinamarca, ha guardado siempre en su corazón contra la Alemania la herida de haber sido el imperio germánico quien arrebató los duques del Báltico á su patria. Mouraviev pasará, sin embargo, por Berlín.

No parece tengan gravedad todas las noticias publicadas, principalmente en la prensa inglesa, sobre la enfermedad de Nicolás II, reducida, según las versiones más dignas, á un ataque de influenza, que los reporters convirtieron en pulmonía, complicándose con cierto resentimiento de la herida que heredero fué blanco de un ataque por parte de un fanático en el Japon. Se conviene, si, en que no teniendo la construcción fuertísima de su padre, necesita no fatigarse tanto en sus tareas de Soberano. Lo que parece más acreditada es la nueva de que la Czarina ha sufrido un contratiempo en su estado interesante, que retardará que el imperio tenga un heredero varón.

MOVIMIENTO MARITIMO

EL MARTIN SAENZ Ayer salió de este puerto, con rumbo á Matanzas, el vapor español Martin Saenz.

EL MASCOOTE Con rumbo á Cayo-Hueso y Tampa, salió ayer el vapor americano, Mascoote, llevando carga, correspondencia y pasajeros.

EL PANAMA También salió en la tarde de ayer, el vapor español Panama, con destino á Progreso y Veracruz.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sala de lo Civil. Auto seguidos por doña Pilar Somoano contra don Manuel García González, sobre rescisión de unas escrituras. Procuradores: Sr. Valdés y Sterling. Secretario, Ldo. La Torre.

JUICIOS ORALES Sección 1ª. Contra Guillermo Villar, por hurto. Ponente: Sr. Maya. Fiscal: Sr. Latorre. Defensor: Ldo. Remírez. Procurador: Sr. Tórra. Juzgado, de Guadalupe. Secretario, Ldo. Odorazo.

Sección Segunda. Contra Eduardo Lo Riverand, por lesiones. Fiscal: Sr. Villar. Juzgado de Bofecón. Contra Ruperto Hernández y otro, por hurto. Fiscal: Sr. Villar. Juzgado, de Bofecón. Secretario, Sr. Llerandi.

ADUANA DE LA HABANA.

RECAUDACION. Febr. 04. El 17 de febrero de 1897. \$ 36,175 15

Crónica General.

Por la Secretaría del Obispaño se nos ruega hagamos público que desde el próximo domingo de Sexagesima hasta el de Pasión, ambos inclusivos, predicará el Excmo. Sr. Obispo diocesano en la Santa Iglesia Catedral en la misa de tercia que se celebrará á las ocho y media de la mañana.

La sociedad de Socorros Mutuos La Resurreccion, celebrará junta general extraordinaria, que de conformidad con el artículo 66 de sus estatutos, se llevará á cabo en los salones del Centro Gallego, el próximo domingo 21, á las doce del día, para tratar de asuntos de interés general para la misma, por lo que se interesa la mayor concurrencia de los señores socios, en la que se pondrá la siguiente orden del día: Lectura y sanción del acta anterior.—Tratar de la cota social.

A estas palabras siguió una silenciosa pausa durante la cual oyóse en el jardín ruido de ruedas y

NOTAS TEATRALES

Para dar descanso a la señora T. bon, Tacon no abrirá sus puertas el viernes...

Con las tres zarzuelas en un acto que mas abajo se indicará, comienza esta noche sus funciones por tandas en el Alhambra...

Según informes, en el hermoso drama Mancha que Limpia y en el juguete lírico Torcer por lo Fino...

Los teatros esta noche: La Chavira y el juguete Te, Chocolate y Café a las 8.

Alhambra. - Primera función de la Compañía de Navarro...

Alhambra. - A las 8. La Estatueta del Hierro...

Alhambra. - A las 8. Las Naciones Amigas...

GACETILLA

DE JESUS DEL MONTE. - Nos dice un suscriptor que en la calle 4 de Madrid...

De repente, cae el padre enfermo con viruelas...

Los niños precoces. - Habíase delante de Elena...

La medida para evitar cinco nuevos casos...

Fallecimiento de un artista. - Continuando el despacho telegráfico...

CRONICA RELIGIOSA DIA 18 DE FEBRERO

El Obispo está en Nuestra Señora del Pilar...

FIESTAS EL VIERNES

Miércoles. - En la Catedral de la Terceira...

Movimiento del Rastro de ganado mayor

Rastro de ganado menor

Telegramas por el cable

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Febrero 16

En la casa de Victoriano Urubelena. - Se nos ruega llamemos la atención del público...

La Ilustración Nacional. - El último número de esta conocida publicación viene interesantísimo...

En la Agencia general, Habana 73, principal; Librería de Wilson...

En la Agencia general, Habana 73, principal; Librería de Wilson...

En la Agencia general, Habana 73, principal; Librería de Wilson...

En la Agencia general, Habana 73, principal; Librería de Wilson...

En la Agencia general, Habana 73, principal; Librería de Wilson...

En la Agencia general, Habana 73, principal; Librería de Wilson...

En la Agencia general, Habana 73, principal; Librería de Wilson...

En la Agencia general, Habana 73, principal; Librería de Wilson...

En la Agencia general, Habana 73, principal; Librería de Wilson...

En la Agencia general, Habana 73, principal; Librería de Wilson...

En la Agencia general, Habana 73, principal; Librería de Wilson...

En la Agencia general, Habana 73, principal; Librería de Wilson...

En la Agencia general, Habana 73, principal; Librería de Wilson...

En la Agencia general, Habana 73, principal; Librería de Wilson...

En la Agencia general, Habana 73, principal; Librería de Wilson...

En la Agencia general, Habana 73, principal; Librería de Wilson...

En la Agencia general, Habana 73, principal; Librería de Wilson...

En la Agencia general, Habana 73, principal; Librería de Wilson...

En la Agencia general, Habana 73, principal; Librería de Wilson...

En la Agencia general, Habana 73, principal; Librería de Wilson...

COTIZACIONES DE LA BOLSA OFICIAL

El día 17 de Febrero de 1897.

FONDOS PUBLICOS

RENTA 3 POR 100 INTERES ANUAL

RENTA 4 POR 100 INTERES ANUAL

RENTA 5 POR 100 INTERES ANUAL

RENTA 6 POR 100 INTERES ANUAL

RENTA 7 POR 100 INTERES ANUAL

RENTA 8 POR 100 INTERES ANUAL

RENTA 9 POR 100 INTERES ANUAL

RENTA 10 POR 100 INTERES ANUAL

RENTA 11 POR 100 INTERES ANUAL

RENTA 12 POR 100 INTERES ANUAL

RENTA 13 POR 100 INTERES ANUAL

RENTA 14 POR 100 INTERES ANUAL

RENTA 15 POR 100 INTERES ANUAL

RENTA 16 POR 100 INTERES ANUAL

RENTA 17 POR 100 INTERES ANUAL

RENTA 18 POR 100 INTERES ANUAL

RENTA 19 POR 100 INTERES ANUAL

RENTA 20 POR 100 INTERES ANUAL

RENTA 21 POR 100 INTERES ANUAL

RENTA 22 POR 100 INTERES ANUAL

COTIZACIONES DE LA BOLSA OFICIAL

El día 17 de Febrero de 1897.

FONDOS PUBLICOS

RENTA 3 POR 100 INTERES ANUAL

RENTA 4 POR 100 INTERES ANUAL

RENTA 5 POR 100 INTERES ANUAL

RENTA 6 POR 100 INTERES ANUAL

RENTA 7 POR 100 INTERES ANUAL

RENTA 8 POR 100 INTERES ANUAL

RENTA 9 POR 100 INTERES ANUAL

RENTA 10 POR 100 INTERES ANUAL

RENTA 11 POR 100 INTERES ANUAL

RENTA 12 POR 100 INTERES ANUAL

RENTA 13 POR 100 INTERES ANUAL

RENTA 14 POR 100 INTERES ANUAL

RENTA 15 POR 100 INTERES ANUAL

RENTA 16 POR 100 INTERES ANUAL

RENTA 17 POR 100 INTERES ANUAL

RENTA 18 POR 100 INTERES ANUAL

RENTA 19 POR 100 INTERES ANUAL

RENTA 20 POR 100 INTERES ANUAL

RENTA 21 POR 100 INTERES ANUAL

RENTA 22 POR 100 INTERES ANUAL

NOTICIAS DE LA MARINA

Marzo 1. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 2. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 3. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 4. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 5. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 6. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 7. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 8. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 9. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 10. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 11. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 12. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 13. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 14. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 15. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 16. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 17. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 18. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 19. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 20. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 21. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 22. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

LINEA DE NUEVA YORK

en combinación con los viajes a Europa, Veracruz y Centro América.

Se harán tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20, y 30...

EL VAPOR-CORREO CIUDAD CONDAL

saldrá para NEW YORK el 20 de Febrero, a las cuatro de la tarde.

NOTA. - Esta Compañía tiene abierta una política de seguros...

NOTA. - Esta Compañía tiene abierta una política de seguros...

NOTA. - Esta Compañía tiene abierta una política de seguros...

NOTA. - Esta Compañía tiene abierta una política de seguros...

NOTA. - Esta Compañía tiene abierta una política de seguros...

NOTA. - Esta Compañía tiene abierta una política de seguros...

NOTA. - Esta Compañía tiene abierta una política de seguros...

NOTA. - Esta Compañía tiene abierta una política de seguros...

NOTA. - Esta Compañía tiene abierta una política de seguros...

NOTA. - Esta Compañía tiene abierta una política de seguros...

NOTA. - Esta Compañía tiene abierta una política de seguros...

NOTA. - Esta Compañía tiene abierta una política de seguros...

NOTA. - Esta Compañía tiene abierta una política de seguros...

NOTA. - Esta Compañía tiene abierta una política de seguros...

NOTA. - Esta Compañía tiene abierta una política de seguros...

NOTA. - Esta Compañía tiene abierta una política de seguros...

NOTA. - Esta Compañía tiene abierta una política de seguros...

NOTA. - Esta Compañía tiene abierta una política de seguros...

LINEA DE LA HABANA A COLON

En combinación con los vapores de Nueva York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y Vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

En combinación con los vapores de Nueva York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y Vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

En combinación con los vapores de Nueva York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y Vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

En combinación con los vapores de Nueva York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y Vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

En combinación con los vapores de Nueva York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y Vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

En combinación con los vapores de Nueva York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y Vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

En combinación con los vapores de Nueva York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y Vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

En combinación con los vapores de Nueva York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y Vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

En combinación con los vapores de Nueva York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y Vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

En combinación con los vapores de Nueva York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y Vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

En combinación con los vapores de Nueva York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y Vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

En combinación con los vapores de Nueva York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y Vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

En combinación con los vapores de Nueva York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y Vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

En combinación con los vapores de Nueva York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y Vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

En combinación con los vapores de Nueva York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y Vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

En combinación con los vapores de Nueva York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y Vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

En combinación con los vapores de Nueva York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y Vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

En combinación con los vapores de Nueva York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y Vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

En combinación con los vapores de Nueva York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y Vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

En combinación con los vapores de Nueva York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y Vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

En combinación con los vapores de Nueva York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y Vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

En combinación con los vapores de Nueva York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y Vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

NOTICIAS DE LA MARINA

Marzo 1. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 2. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 3. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 4. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 5. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 6. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 7. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 8. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 9. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 10. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 11. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 12. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 13. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 14. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 15. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 16. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 17. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 18. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 19. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 20. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 21. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 22. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

NOTICIAS DE LA MARINA

Marzo 1. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 2. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 3. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 4. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 5. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 6. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 7. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 8. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 9. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 10. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 11. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 12. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 13. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 14. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 15. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 16. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 17. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 18. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 19. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 20. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 21. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 22. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

NOTICIAS DE LA MARINA

Marzo 1. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 2. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 3. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 4. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 5. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 6. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 7. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 8. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 9. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 10. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 11. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 12. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 13. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 14. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 15. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 16. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

Marzo 17. - Motosa: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanantán...

# Enfermos del Estómago.



Exigiendo sobre cada oblea, grabado el nombre "Digestivo Mojarrieta," no habrá falsificaciones.

DISPEPSIA, GASTRALGIA Y ENTERITIS CRÓNICAS,

con sus síntomas: Agrios después de las comidas ó Acidos del estómago, Sed excesiva, Hinchazón ó peso en el Vientre, por poco que se coma, Digestiones lentas ó incompletas que producen Sueño, Repugnancia, Mareos, Dolores de Vientre, Vómitos Biliarios y diarreas Crónicas.

Son enfermedades que según enseñan millares de personas bien conocidas y respetables á quienes se vió sufrir durante muchos años y además reconocen eminencias médicas de varias naciones, sólo se curan completa y radicalmente con el

## Digestivo Mojarrieta.

EN TODAS LAS DROGUERIAS DEL MUNDO.

# ENCAJES DE HILO

El surtido más regio y extenso que se ha visto es el que tiene de manifiesto la Gran Sederia La Epoca.

Encajes de hilo de todos anchos, de todas clases y de cuantos dibujos se fabrican por la mitad de precio que otros establecimientos.

Quien vea el surtido y precios de La Epoca, no comprará encajes en otra parte.

Magníficos encajes de hilo, gallegos, de 2, 3, 4, 5 y 6 dedos de ancho, á 2, 4, 5, 7 y 10 cts. vara.

Para encajes y para todo, La Epoca, La Epoca, La Epoca, La Epoca, La Epoca, La Epoca, Neptuno y San Nicolás.

### PROFESIONES

**EL LDO. M. VALDES PITA**  
se ha trasladado á Teniente Rey n.º 65.  
Teléfono 884. 5254 26-5 J1

**Dr. José María de Janreguizar.**  
MEDICO HOMEOPATA  
Caración radical del hídrico por un procedimiento sencillo sin extracción del líquido.—Especialista en fiebres palúdicas. Prado St. Teléfono 805. C 741 1-1

**DR. V. DE LA GUARDIA.**  
MEDICO.  
De once á una. Teléfono 1.285.  
C 543 Salud número 79. alt 39-10 My

**JOSE TRUJILLO Y URIAS**  
CIRUJANO DENTISTA  
PRECIOS Demadura hasta 4 dientes. \$ 7.50  
idem sin dolor. 1.50 Hasta 8 id. 10.00  
Empastadura 2.50 " 8 id. 12.00  
Empastadura 1.50 " 4 id. 15.00  
Orilación. 2.50 GALLIANO 88  
Todos los días, inclusive los de fiesta, de 8 á 6 de la tarde. C 726 24-2 J1

**Fernando L. Acevedo y Modesto L. Acevedo.**  
MEDICOS CIRUJANOS.  
Se dedican á partos. Consultas de 11 á 3. Sol 72. 4469 78-6 Ju

**Dr. Antonio Gordon.**  
Especialista en las enfermedades del aparato digestivo. Consultas de 12 á 2. San Nicolás número 64. 5532 23-15 J1

**Valdés Molina, Cirujano-dentista.**  
Su gabinete, Gallano 103, Casa de Baños del Dr. Gordillo, esquina á San José.  
Por una extracción. \$ 1.00  
id. id. sin dolor. 1.50  
Limpieza de la dentadura. 3.00  
Empastadura. 2.00  
Orilaciones. 2.00  
Dentaduras de 4 dientes. 7.00  
id. id. 6 id. 10.00  
id. id. 8 id. 11.00  
id. id. 14 id. 15.00  
Estos precios son en plata. Los trabajos se garantizan por 10 años. Gallano 103, Baños. C 718 alt 13-1 J1

**DR. MANUEL DELFIN.**  
Médico de niños.  
Consultas de doce á dos. Monte n. 18 (altos). C 743

**Dr. Carlos M. Finlay y Shine.**  
Ex-interno del N. Y. Ophthalmic & Aural Institute. Especialista en las enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 á 2. Agencia 110. Teléfono n. 998. C 743 1-1

**VINO VIVIER** Más eficaz aún que el aceite crudo de hígado de bacalao. De gusto tan agradable que los mismos niños lo toman con placer.

# Enfermos del Estómago

Es conveniente convencerse de que el DIGESTIVO MOJARRIETA es lo único positivo, lo único que cura radicalmente las enfermedades del Aparato Digestivo, y exigir grabado sobre cada Oblea, el nombre DIGESTIVO MOJARRIETA.

Dispepsia, Gastralgia y Enteritis crónicas

con sus síntomas: Agrios después de las comidas ó Acidos del estómago, Sed excesiva, Hinchazón ó peso en el Vientre por poco que se coma, Digestiones lentas ó incompletas que producen Sueño, Repugnancia, Mareos, Dolores de Vientre, Vómitos biliarios y Diarreas crónicas.

Son enfermedades que según enseñan millares de personas bien conocidas y respetables, á quienes se vió sufrir durante muchos años y además reconocen eminencias médicas de varias naciones, sólo se curan completa y radicalmente con el

## Digestivo Mojarrieta.

De venta en todas las Droguerías del Mundo.

# VINO DE PAPAYINA

CON GLICERINA Y PEPSINA

DEL

## DR. M. JOHNSON.

Esté preparado, que á la acción digestiva enérgica de la PAPAYINA y de la PEPSINA, reúne las propiedades nutritivas de la GLICERINA, posee condiciones de inalterabilidad absoluta por estar elaborado con materiales escogidos y puros.

A sus propiedades médicas, que le hacen necesario é insustituible en las

Dispepsias, diarreas, vómitos de los niños, Convalecencia de las enfermedades agudas.

En resumen, en todo trastorno digestivo, reúne este medicamento un sabor agradable que le permite ser tomado sin repugnancia hasta por los niños más delicados.

De venta: Droguería del Dr. Johnson, Obispo 53, Habana, y en todas las Droguerías y Farmacias.

## El Gran Reconstituyente:

Los principales médicos del mundo entero proclaman la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, como el reconstituyente por excelencia. Léase el siguiente certificado:



El Dr. J. A. Beltran.

"Don Juan Antonio Beltran y Morejon, Médico Cirujano, etc., etc.  
Certifica: Que hace muchos años está empleando con satisfactorios resultados la Emulsión de Scott en todos los casos en que están indicados los Hipofosfitos, y como un buen reconstituyente de los organismos empobrecidos. Y para que conste expide el presente certificado en Caibarien, Cuba, á 5 de Agosto de 1894.  
Dr. JUAN ANTONIO BELTRAN."

Una persona que está fuerte y robusta no está enferma. A los débiles, delicados y enfermos la Emulsión de Scott imparte salud y robustez, por la sencilla razón de que como reconstituyentes, purificadores de la sangre y tónicos para el cerebro, los nervios y sistema óseo, el aceite de hígado de bacalao y los hipofosfitos de cal y de sosa no tienen rival. En la

## Emulsión de Scott

las virtudes de ambos componentes están notablemente enriquecidas. La combinación es indispensable para combatir los estados escrofulosos, para los convalecientes, para los niños raquíticos y para los que sufran de cualquier enfermedad debilitante como Tisis, Anemia, &c.

De venta en las Boticas. Exíjase la legítima.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

# ¡SEÑORES! EN CASA TENEMOS UNO! NECESITAMOS ONCE MAS.

—Sí, señor, sí.

ONCE CALVOS de reluciente cráneo son los que necesita

## J. VALLÉS

SEÑORES CALVOS; NO TEMAN USTEDES PRESENTARSE.

EL REY DE LA BARATURA no les exigirá ningún trabajo corporal.

—No, señor, no.

DISFRUTARAN USTEDES DE UNA VIDA MUY REGALADA.

DIRIGIRSE PERSONALMENTE A J. VALLÉS,

AL UNICO QUE RECIBE LOS VERDADEROS SACOS EUCALIPTUS

—Sí, señor.

AL QUE POR \$1 LE VENDE UN SACO EUCALIPTUS VERDAD.

Acuérdense Vdes. que por sólo UN PESO

COMPRAN EL SACO MAS HIGIÉNICO, FRESCO Y ELEGANTE QUE SE HA VISTO.

EN ESTA CASA Chalecos de piquet ó dril blanco á \$ 1.00  
ENCUENTRA VD. DE TODO Chalecos de dril cruzados á . . . . , 1-50

J. Vallés-MAS BARATO QUE VO, NADIE-S. Rafael 14

# ES UNA DICHA

vivir bajo los trópicos. El tropical se pasa sudando la mayor parte del año; su piel vista con un lente parece una esponja y como esponja suelta el quilo, que debilita, y como esponja chupa del exterior los gérmenes productores de enfermedades. Al menor descenso de temperatura, pesca el habitante del trópico, un catarro, una bronquitis, una pulmonía ó una fiebre palúdica que lo postra.

## EL LICOR DE BREA DEL DR. GONZALEZ

es una medicina propia de los países cálidos, bien concebida y mejor preparada, que sirve para restituir al organismo su estado de normalidad. Combate los efectos de los enfriamientos, devolviendo á la piel la propiedad de transpirar, facilita la secreción de las mucosas que se irritan é inflaman, modera las toses, impidiendo que se hagan crónicas, combate los dolores de huesos, principalmente de la cintura, alivia los dolores de cabeza, despierta el apetito y en una palabra, abrevia la curación de los catarros.

Veinte y cinco años cuenta de existencia el LICOR DE BREA DEL DR. GONZALEZ y durante ese tiempo ha devuelto la salud á millares de enfermos de la garganta, de los bronquios, de los pulmones y de la piel. Enfermos debilitados por largos padecimientos han encontrado en el Licor de Brea del Dr. González el remedio y el reconstituyente para curarse y recobrar sus fuerzas. El Licor de Brea del Dr. González reúne todas las propiedades apetecibles; es microbicida (lo que quiere decir que mata los microbios que hacen daño) es calmante, es tónico, es depurativo y por último es preservativo de numerosas enfermedades. Así lo entienden muchos que toman el LICOR DE BREA, en cuanto llega el tiempo fresco, ó húmedo para evitar enfermedades, fortalecer los pulmones y engordar. El Licor de Brea del Doctor González se prepara y vende en la

## BOTICA DE SAN JOSÉ

Calle de la Habana número 112, esquina á Lamparilla. HABANA.

Agua de Colonia AURORA SUPERIOR - EXTRA-FINA ED. PINAUD 37, Boulevard de Strasbourg, 37 PARIS

INJECTION CADET CURA CIENTO Y INFALIBLE EN TRES DIAS Ph. B. Denain 7 PARIS

JABON DE IXORA DE ED. PINAUD PERFUMISTA DE PARIS. Untoso, Delicado, Suave. Dotado de un Perfume penetrante. 37, Boulevard de Strasbourg, 37 PARIS

Desde 1896 LOS EXCELENTES PRODUCTOS DE LA Perfumeria Oriza ORIZA-OIL, ORIZA-POWDER. L. LEGRAND 11, place de la Madeleine PARIS

ÉGROT Ingeniero-Constructor 19, 21, 23, RUE MATHIS - PARIS. Aparatos perfeccionados de DESTILACIÓN CONTINUA. NUEVOS APARATOS para rectificar los alcoholes á 90-97° (40-41 Cartier) ALAMBIQUES PARA RON. Instalación completa de Destilatorios de Cañas, Melazas, Granos, etc.

MEDALLAS DE ORO en las Exposiciones Universales de París 1878-1889. BORDEAUX, DIPLOMA DE HONOR en la Exposición de 1889. PRUNES D'ENTE Ciruelas Ingertas J. FAU Burdeos (Francia)

FALTA DE FUERZAS ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONVALESCENCIA EL HIERRO BRAVAIS. El Hierro Bravais es el más eficaz y económico. Experimentado por los principales médicos del mundo, para el tratamiento de la anemia, el clorosis, el debilitamiento, la convalecencia, el estreñimiento, no fatiga el estómago, no irrita los intestinos. Tómalo en todas las Farmacias. De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor - 40 y 42, Rue Saint-Lazare, PARIS.